

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 414 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025
4. Nombre contratista Natali Alexandra Martínez Burbano	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1085261149
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad		8. Lugar de ejecución NARIÑO - Pasto GT Nariño

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
414	-	2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.			No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.e requiera			No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	De un total de 36 personas asignadas en el mes de septiembre, el 100% se encuentran activas. De las cuales, una (1) persona sin contacto desde el mes de agosto. Una (1) persona nuevo ingreso Malla Inicial. Con las PR se logró avanzar en las siguientes atenciones: - Pasto: 6 PR (1 Auto Sar AI y 1 Malla Inicial) - El Rosario: 5 PR - Leiva: 5 PR (2 Auto Sar AI) - Ipiales: 10 PR - Puerres: 3 PR (2 PR de Puerres y 1 PR de Córdoba) - Telefónicas o virtuales: 1 PR, estudiante en Cuba El porcentaje de atención del mes es del 97% con 25 atenciones presenciales, 5 atención telefónicas, con quienes se avanzó de acuerdo con las actividades del PRI, incluyendo dieciséis (16) seguimiento de ciclo anual; Adicionalmente, con un (1) PR se formula y firma Plan Individual largo plazo y ciclo anual; con un (1) PR de nuevo ingreso se realiza pedagogía de socialización de Malla inicial. Y se entrega información para verificación de cambio de estado de 1 PR, por posible fallecimiento.	
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No aplica	En este periodo no se requirió la realización de esta actividad.	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	En el mes de septiembre, se apoyó a la profesional de Salud, en la actividad de socialización de Ruta de salud en el municipio de Pasto. Se participó en la mesa interinstitucional por la Paz-Cordillera con el apoyo de la profesional psicosocial. Se acompañó la jornada rendición de cuentas GT Nariño. Y se participó en sesión Mesa Municipal de Género - VBG, organizada por la alcaldía municipal de Pasto.	
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	En septiembre, se implementó actividades de ciclo anual (1.2.3.1.4.1 - 1.2.3.1.4.2 - 1.2.3.2.2.2 - 1.2.3.2.1.1- 1.3.2.1.1.1- 1.3.7.1.1.1- 1.3.7.1.1.2 - 1.3.2.4.1.2 - 2.1.1.1.2.1 - 3.2.1.1.4.1, entre otros) Complementariamente, se acompañó y sensibilizó a las PR que participan de la estrategia de educación flexible Maestro Itinerante. Para las PR 60-01787; 60-04414 de El Rosario, se apoya en el proceso de solicitud de cotizaciones para formulación de proyecto productivo. Se socializa la invitación al encuentro intergeneracional de noviembre en Bogotá, a los participantes que cumplen con los requisitos, se logra postular un PR 60-04438. Adicionalmente, se apoya y orienta a PR 60-01805 en la verificación del certificado y apoyo en Unidad de Víctimas del municipio de Policarpa.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
414 - 2025		Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	En el mes de septiembre se realizó ocho (08) seguimientos pendientes de proyectos productivos, diligenciando el formato IR-F-135 - INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO de los siguientes PR: PRE-PP-38167 HEIDY JOHANA DIAZ 60-13163 PRE-PP-38090 PEDRO RODRIGUEZ60-06707 PRE-PP-37958 LICETH CESPEDES60-10696 PRE-PP-37604 MARIA MARITZA COBO 60-07350 PRE-PP-36998 MARCOS CASTRO 60-11778 PRE-PP-36961 ALEXANDER QUISTANCHALA 60-13042 PRE-PP-36431 CARLOS CHAMORRO60-07758 PRE-PP-33439 NEFTALI BECERRA 60-13639
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	En este periodo se realiza: *Cargue de un Plan individual y un ciclo anual firmado (PR 60-04568 de Pasto). * Se realizan actualización de 146 actividades en los seguimientos del mes de septiembre, relacionando los soportes correspondientes
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	En el mes de septiembre se realiza el seguimiento de ciclos anuales según el manual IR-M-08. Se entregó a digitación 23 registros de asistencia de las actividades de atención de (PR) de acuerdo al instructivo IR-I-29. Se entregó a archivo documental 1 plan individual, 1 ciclo anual, 1 planilla externa relacionados en el formato FUID.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se realiza solicitud de aprobación de desembolso de PR 60-11553 para cobro por parte de su hijo.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante el mes de septiembre se asistió a los espacios convocados desde las diferentes áreas del GT – Nariño, relacionados a continuación: * 01/09/2025 Reunión Orientaciones a Facilitadores- Profesional Social * 05/09/2025 Mesa Interinstitucional por la Paz * 05/09/2025 Seguimiento de la estrategia Maestro Itinerante con participación de la UNAD. * 08/09/2025 Orientación Casos de Riesgo-Nivel Central * 09/09/2025 Orientación con el equipo de facilitadores- Profesional Social * 10/09/2025 Rendición de cuentas GT Nariño * 11 -12/09/2025 Asistencia a la jornada de entrenamiento en AUTO SAR Al-Nivel Central * 12/09/2025 Participación en la jornada pedagógica y creativa del GT- Nariño-Planes Colectivos * 18/09/2025 Sesión Mesa Municipal de Género - VBG * 29/09/2025 Estrategia de acompañamiento inicial Auto SAR-Línea Base
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	En el mes de agosto, se remitió oportunamente el informe de honorarios con el cubrimiento de actividades desarrolladas entre el 1 y el 30 de septiembre. Se realizó el registro de asistencia conforme a lo establecido en el formato IR-F-178 y el instructivo IR-I-29. Finalmente, se diligenció en el aplicativo la solicitud de desplazamientos y legalizaciones de gastos de viaje a los municipios de Leiva, Ipiales, Puerres, Policarpa y El Rosario.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 414 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025
---	------------------------------	---

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: Natali Alexandra Martinez Burbano	Nombre: Itact Giosara Oliva Benavides Cargo: Supervisora
Fecha 30/09/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>